

ORGANISMO	<i>Instituto de Turismo de España</i>
BECA	<i>Prácticas profesionales en el exterior</i>
Nº BECAS	36
DURACION	<i>Marzo 2027 – Febrero 2028 (prorrogables)</i>
CUANTIA	<i>Entre 24.946 euros y 53.931 euros según destino</i>
REQUISITOS	- <i>Tener nacionalidad española, de la UE o del espacio económico europeo.</i> - <i>Grado, Licenciado, Máster, Arquitecto o Ingeniero, de Técnico (nota media igual o superior a 6 sobre 10) o Diplomado en Turismo, Ciencias Económicas, Empresariales, Sociología, Gestión y Administración Pública (nota media igual o superior a 6 sobre 10), en los últimos 6 años.</i> - <i>Inglés C1.</i> - <i>Poseer la capacidad funcional necesaria, tanto física como psíquica, compatible con la realización de las actividades que constituyen el objeto de la ayuda económica.</i> - <i>No haber disfrutado con anterioridad en los últimos 3 años de una beca convocada por el Instituto de Turismo u otras entidades para el mismo tipo de beca ofertada.</i>
PLAZO	<i>14 de septiembre de 2026</i>
PRESENTACION	- <i>Sede electrónica del Ministerio de Industria y Turismo https://sede.serviciosmin.gob.es</i> - <i>Registro General del Instituto de Turismo de España</i> - <i>Registros y oficinas previstos (artículo 16 Ley 39/2015)</i>
PUBLICACION	<i>BOE nº 207 de 24 de agosto de 2026</i>